



Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma 365

Col. Cuauhtémoc

México 06500, D.F.

Estado de resultados consolidado del 1ro de enero al 30 de septiembre de 2014

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		1,868
Ingresos por primas (neto)		0
Gastos por intereses		1,030
Incremento neto de reservas técnicas		0
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)		0
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		<u>0</u>
Margen financiero		838
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>60</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		778
Comisiones y tarifas cobradas	137	
Comisiones y tarifas pagadas	59	
Resultado por intermediación	166	
Otros ingresos (egresos) de la operación	88	
Gastos de administración y promoción	<u>809</u>	<u>-477</u>
Resultado de la operación		301
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>0</u>
Resultados antes de impuestos a la utilidad		301
Impuestos a la utilidad causados	113	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>16</u>	<u>97</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		204
Operaciones discontinuadas		<u>0</u>
RESULTADO NETO		<u><u>204</u></u>
Participación no controladora		0

“El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”